
Acuerdo Número 41 (Julio 29 de 2020)

Por medio del cual se emite concepto favorable a una solicitud de autorización para asumir obligaciones en la vigencia 2020 que afectan el presupuesto de vigencias futuras ordinarias en Gastos de Funcionamiento, Gastos de Operación y Gastos de Inversión.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUARIAS CONSAGRADAS EN EL LITERAL D, NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 11 DEL ACUERDO 05 DE 2019 Y,

CONSIDERANDO:

Que es función de la Junta Directiva, por disposición del literal D del numeral 3 del artículo 11 del Acuerdo de Junta No. 05 del 17 de enero de 2019, evaluar las solicitudes de autorización para adquirir obligaciones que afecten el presupuesto de vigencias futuras y emitir concepto de acuerdo con los procedimientos legales y distritales.

Que el Decreto Distrital 662 de 2018 “Por el cual se reglamentan y se establecen directrices y controles en el proceso presupuestal de las Empresas Distritales”, en el artículo 38 sobre el tema de vigencias futuras ordinarias, establece:

“El CONFIS Distrital podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras cuando su ejecución se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo en cada una de ellas siempre y cuando se cumpla que:

- a) El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas consulte las metas del Plan de Desarrollo Distrital, las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo del Distrito Capital y el Plan Financiero Plurianual.
- b) Como mínimo, de las vigencias futuras que se soliciten se deberá contar con apropiación del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en las que éstas sean autorizadas.

El CONFIS Distrital se abstendrá de otorgar la autorización si los proyectos objeto de la vigencia futura no están consignados en el Plan de Desarrollo respectivo y si, sumados todos los compromisos que se pretendan adquirir por esta modalidad y sus costos futuros de mantenimiento y/o administración, exceden la capacidad de endeudamiento de la Empresa.

La autorización por parte del CONFIS Distrital no podrá superar el respectivo período de Gobierno. Se exceptúan los proyectos de inversión en aquellos casos en que el Consejo de Gobierno previamente los declare de importancia estratégica. Esta vigencia futura podrá concederse en el último año de gobierno, siempre y cuando el proyecto de inversión sea declarado de importancia estratégica previamente por el Consejo de Gobierno.

Las operaciones de crédito público, sus asimiladas y las conexas no requieren autorización por parte del CONFIS Distrital para asumir obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras. Dichos contratos se registrarán por las normas que regulan las operaciones de crédito público”.

Que la Empresa requiere desarrollar unas actividades en Gastos de Funcionamiento y Gastos de Operación, y unos proyectos en Gastos de Inversión, que de no contratarse, pueden ocasionar parálisis o afectación en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, por lo cual se hace necesario solicitar una autorización de vigencias futuras de carácter ordinarias, por valor de \$69.694.771.823, como se detalla a continuación:

\$ Corrientes

Programa / Rubro	2020	2021	Total Vig. Fut.	Total Proceso
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.804.209.049	59.862.472.915	59.862.472.915	73.666.681.964
Gastos de Transporte y Comunicación	1.053.927.427	3.888.019.817	3.888.019.817	4.941.947.244
Comunicaciones (Esp)	66.611.764	272.839.328	272.839.328	339.451.092
Transp.A Empleados	987.315.663	3.615.180.489	3.615.180.489	4.602.496.152
Mantenimiento y Reparaciones	1.073.577.922	3.435.449.032	3.435.449.032	4.509.026.954
Mtto Y Rep Servicio	1.073.577.922	3.435.449.032	3.435.449.032	4.509.026.954
Pagos Servicios Médicos Convencionales	10.983.962.000	49.427.829.000	49.427.829.000	60.411.791.000
Servicio.Admin.Salud	10.983.962.000	49.427.829.000	49.427.829.000	60.411.791.000
Suministro de Alimentos	692.741.700	3.111.175.066	3.111.175.066	3.803.916.766
Serv.Cafet.Restauran	692.741.700	3.111.175.066	3.111.175.066	3.803.916.766
GASTOS DE OPERACIÓN	703.408.172	4.666.119.887	4.666.119.887	5.369.528.059
Gestión Comercial	703.408.172	4.666.119.887	4.666.119.887	5.369.528.059
Serv. Atencion Clie	703.408.172	4.666.119.887	4.666.119.887	5.369.528.059
INVERSIÓN	840.100.377	5.166.179.021	5.166.179.021	6.006.279.398
0052 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	405.980.000	2.706.163.550	2.706.163.550	3.112.143.550
Renovación De Sumideros Dentro Del Área De Cobertura Para La Zona 4	405.980.000	2.706.163.550	2.706.163.550	3.112.143.550
0055 -Desarrollo De Acciones Para El Fortalecimiento Administrativo Y Operativo Empresarial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	434.120.377	2.460.015.471	2.460.015.471	2.894.135.848
Plan Maestro De Gestión De Lodos (Pgl) De La Eaab Esp	434.120.377	2.460.015.471	2.460.015.471	2.894.135.848
Total general	15.347.717.598	69.694.771.823	69.694.771.823	85.042.489.421

Que conforme al escenario de aprobaciones de vigencias futuras y al de financiación que se muestran a continuación, las autorizaciones de vigencias futuras para Gastos de Funcionamiento, Gastos de Operación y Gastos de Inversión objeto de esta

solicitud, están cubiertas por los techos de gasto establecidos en el Plan Financiero Plurianual, el cual contempla los lineamientos de política económica y fiscal y el Marco Fiscal de Mediano Plazo, aplicables a las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito.

ESCENARIO DE APROBACIONES DE VIGENCIAS FUTURAS

\$ Millones

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
+ Aprobadas CONFIS 2020	67.004	55.458	425	-	122.887
+ En Trámite CONFIS	3.671	-	-	-	3.671
+ Para Concepto Junta Directiva	59.862	-	-	-	59.862
= Monto Total	130.538	55.458	425	-	186.421

\$ Millones

GASTOS DE OPERACIÓN	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
+ Aprobadas CONFIS 2020	-	-	-	-	-
+ En Trámite CONFIS	4.307	3.978	-	-	8.285
+ En trámite Declaratoria Importancia Estratégica (VF Excepcionales)	49.992	75.483	77.820	76.559	279.854
+ Para Concepto Junta Directiva	4.666	-	-	-	4.666
= Monto Total	58.965	79.462	77.820	76.559	292.805

\$ Millones

INVERSION	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
+ Aprobaciones años anteriores	382.347	39.259	-	-	421.606
+ Aprobadas CONFIS 2020	5.946	2.598	637	-	9.181
+ Para Concepto Junta Directiva (VF Ordinarias)	5.166	-	-	-	5.166
= Monto Total	393.459	41.858	637	-	435.953

Escenario De Financiacion De Las Vigencias Futuras

\$ Millones corrientes

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024
Disponibilidad Inicial	755.144	780.931	771.282	785.639
Ingresos Corrientes	2.095.642	2.098.232	2.173.211	2.422.707
Ingresos PTAR Canoas	44.357	45.688	150.166	207.093
Transferencias	181.705	180.145	187.846	195.983
Recursos De Capital Diferentes A Crédito	127.881	172.249	93.397	96.301
Recursos Del Crédito	2.418.618	1.430.790	723.181	208.898
Subtotal Ingresos Vigencia	4.868.202	3.927.104	3.327.801	3.130.982
Total Ingresos	5.623.346	4.708.035	4.099.083	3.916.621
Gastos De Funcionamiento *	1.379.513	1.392.857	1.416.567	1.464.186
Vigencias Futuras Funcionamiento	130.538	55.458	425	0
Margen Sin Comprometer Funcionamiento	1.248.975	1.337.399	1.416.142	1.464.186
% Compromiso Funcionamiento	9%	4%	0%	0%
Gastos De Operación *	193.969	211.882	219.556	392.147
Vigencias Futuras Operación	58.965	79.462	77.820	76.559
Margen Sin Comprometer Operación	135.005	132.420	141.736	315.588
% Compromiso Operación	30%	38%	35%	20%

Servicio De La Deuda *	72.139	156.536	181.274	339.610
Inversión Directa	1.581.507	845.620	363.936	262.401
Vigencias Futuras Inversión	393.459	41.858	637	0
Margen Sin Comprometer Inversión	1.188.048	803.762	363.299	262.401
% Compromiso Inversión	25%	5%	0%	0%
Inversión Indirecta **	59.473	61.930	64.498	67.182
Rentas Con Destinación Especifica	721.483	743.713	835.258	903.255
Cuentas Por Pagar Inversión *	1.526.526	1.202.916	747.597	383.819
Utilidades Distrito	88.735	92.582	96.318	104.021
Total Gastos	5.623.346	4.708.035	3.925.003	3.916.621

Fuente: Plan Financiero Plurianual

* Incluyen las CXP reflejadas en Plan Financiero

** Cupo Global de Convenios, Fdo Plan Expansión, Fondo Obligaciones Contingentes, Fondo Equipos Siniestrados, Fondo CXP Liberadas, T. Admón Cent. Rio Bogotá, Patrimonio Autónomo Pensional, Transferencias Otras Empresas

Que conforme a la certificación de la Dirección de Presupuesto de la EAAB-ESP, los gastos cumplen con el requisito de tener mínimo el 15% de la sumatoria de las vigencias futuras solicitadas en la vigencia 2020, y en sesión No. 2603 de la Junta Directiva de la EAAB – ESP, llevada a cabo el 29 de julio de 2020, por unanimidad los miembros de Junta emiten concepto favorable para solicitar al CONFIS Distrital autorización para asumir compromisos en la vigencia 2020 que afectan el presupuesto de vigencias futuras 2021, con carácter de ordinarias por SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$69.694.771.823).

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Emitir concepto favorable para solicitar al CONFIS Distrital autorización para asumir compromisos en la vigencia 2020, que afectan el presupuesto de vigencias futuras 2021, con carácter de ordinarias por **SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$69.694.771.823)**, conforme al siguiente detalle:

\$ Corrientes

Concepto	2020	Vigencias Futuras 2021	Total Vig. Fut.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.804.209.049	59.862.472.915	59.862.472.915
Gastos de Transporte y Comunicación	1.053.927.427	3.888.019.817	3.888.019.817
Comunicaciones (Esp)	66.611.764	272.839.328	272.839.328
Transp.A Empleados	987.315.663	3.615.180.489	3.615.180.489
Mantenimiento y Reparaciones	1.073.577.922	3.435.449.032	3.435.449.032
Mtto Y Rep Servicio	1.073.577.922	3.435.449.032	3.435.449.032
Pagos Servicios Médicos Convencionales	10.983.962.000	49.427.829.000	49.427.829.000
Servicio.Admin.Salud	10.983.962.000	49.427.829.000	49.427.829.000
Suministro de Alimentos	692.741.700	3.111.175.066	3.111.175.066
Serv.Cafet.Restauran	692.741.700	3.111.175.066	3.111.175.066
GASTOS DE OPERACIÓN	703.408.172	4.666.119.887	4.666.119.887
Gestión Comercial	703.408.172	4.666.119.887	4.666.119.887
Serv. Atencion Clien	703.408.172	4.666.119.887	4.666.119.887

INVERSIÓN	840.100.377	5.166.179.021	5.166.179.021
0052 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	405.980.000	2.706.163.550	2.706.163.550
Renovación De Sumideros Dentro Del Área De Cobertura Para La Zona 4	405.980.000	2.706.163.550	2.706.163.550
0055 -Desarrollo De Acciones Para El Fortalecimiento Administrativo Y Operativo Empresarial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	434.120.377	2.460.015.471	2.460.015.471
Plan Maestro De Gestión De Lodos (Pgl) De La Eaab Esp	434.120.377	2.460.015.471	2.460.015.471
Total general	15.347.717.598	69.694.771.823	69.694.771.823

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020)

NADYA MILENA RANGEL RADA
 Presidente

HEYBY POVEDA FERRO
 Secretaria